



# Fontana Unified School District

9680 Citrus Avenue · P.O. Box 5090 · Fontana · CA 92334-5090 (909) 357-5000

Valenzuela/CAHSEE Convenio de Proceso de Programa de Instrucción y Servicios

## Aviso de Elegibilidad del Estudiante

Nota: La sección de Código de Educación 37254 requiere que el siguiente aviso sea expuesto en la oficina escolar de cada escuela que sirven estudiantes en los grados del 10-12, la oficina del distrito y sitio de cadena de comunicación del distrito escolar. El aviso debe de cumplir con los requerimientos de traducción de la sección del Código de Educación 48985.

### **AVISO A LOS PADRES/GUARDIANES Y PUPILOS: ELIGIBILIDAD DEL ESTUDIANTE PARA LA ASISTENCIA EN PREPARARSE PARA EL EXAMEN DE CALIFORNIA DE SALIDA DE LA PREPARATORIA DESPUES DEL GRADO 12**

Padres/Guardianes y Pupilos:

De acuerdo a la sección del Código de Educación de California 37254, por medio de la presente están siendo notificados que:

1. Pupilos, incluyendo los aprendices de inglés, que no han aprobado una o ambas partes del Examen de California de la Preparatoria (CAHSEE) para el final de grado 12 tienen derecho a recibir instrucción intensiva y servicios hasta por dos años académicos consecutivos después de la completación del grado 12 o hasta que aprueben ambas partes del CAHSEE, lo que pase primero;
2. Los aprendices de inglés, que no han aprobado una o ambas partes del CAHSEE para el final de grado 12, tienen derecho a recibir los servicios para mejorar el aprovechamiento del inglés, según se necesario para aprobar estas partes del CAHSEE hasta por dos años académicos consecutivos después de completar el grado 12 o hasta que aprueben ambas partes del CAHSEE, lo que pase primero; y
3. Pupilos, que no han aprobado una o ambas partes del CAHSEE para el final de grado 12, tienen derecho a entablar una queja acerca de la instrucción intensiva y servicios bajo los Procedimientos Uniformes de Quejas si a él/ella no se le ha proveído la oportunidad de recibir instrucción intensiva y servicios hasta por dos años académicos consecutivos después de la completación del grado 12 o hasta que aprueben ambas partes del CAHSEE, lo que pase primero.

Si usted tiene cualquier pregunta acerca de la elegibilidad para los servicios, o desea obtener servicios o entablar una queja acerca de los servicios, por favor póngase en contacto Linda Del Giudice, Asistente de Superintendente, Servicios Instruccionales a (909) 357-5000, extensión 7101.